

GUÍA DOCENTE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO DE MODA			ASIGNATURA		
			Historia de la Indumentaria		
DEPARTAMENTO			ESPECIALIDAD		
Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño			Diseño de Moda		
CURSO			2º		
REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA			Sin requisitos previos		
TIPO	Asignatura teórica (T)		CARÁCTER	Obligatoria de Especialidad (O/E)	
DURACIÓN	Semestral (1 ^{er} semestre)	HORASSEMANALES	2 horas	CRÉDITOS ECTS	3 ECTS
HORAS TOTALES	75 horas	HORAS PRESENCIALES	34 horas	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	41 horas

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Normativa

La presente guía docente está sujeta a la siguiente normativa:

- [Decreto 54/2022, de 12 de abril](#), por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores, enseñanzas artísticas de máster y estudios de doctorado propios de las enseñanzas artísticas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- [Decreto 111/2014, de 8 de julio](#) por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía.
- [Orden de 19 de octubre de 2020](#), por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas
- [Decreto 91/2023, de 18 de abril](#), por el que se crean las Escuelas de Arte y Superiores de Diseño dependientes de la Consejería competente en materia de educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueba el Reglamento Orgánico de las mismas.

- [Ley 1/2024, de 7 de junio](#), por la que se regulan las enseñanzas artísticas superiores y se establece la organización y equivalencias de las enseñanzas artísticas profesionales.

El contenido de esta guía docente, así como el horario de impartición de la asignatura correspondiente al curso actual podrán consultarse en la web del centro.

1.2. Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

La asignatura de **Historia de la Indumentaria** es una **asignatura semestral (1^{er} semestre) Obligatoria de Especialidad (O/E) Teórica (T)** del 2º curso de las EAS de Diseño de Moda, incluida dentro de la materia de Historia del Diseño de Moda que computa **3 créditos ECTS** (European Credit Transfer System/Sistema Europeo de Transferencia de Créditos) y tiene una carga horaria total de **75 horas**, desarrolladas en un horario semanal de **2 horas lectivas**.

La historia de la indumentaria proporciona el marco conceptual e histórico imprescindible para el desarrollo de asignaturas posteriores dentro de la especialidad, tanto de diseño como de patronaje, textil o de tendencias. Esta asignatura ofrece un recorrido cronológico y temático exhaustivo por la evolución de la vestimenta, de la moda y del adorno personal desde las civilizaciones antiguas (con un preludio en la Prehistoria) hasta los albores de la Revolución Industrial.

Su objetivo principal es estudiar la indumentaria no solo como un objeto funcional o estético, sino como un documento histórico y cultural que refleja las estructuras sociales, económicas, políticas, religiosas y artísticas de cada época. Se analiza la relación simbiótica entre la indumentaria, el contexto social y las artes aplicadas.

Al finalizar el curso, el alumnado que supere la asignatura habrá conseguido:

- a) Conocimiento histórico: identificar y describir los rasgos distintivos de la indumentaria, siluetas, materiales y técnicas de adorno de las principales épocas y culturas.
- b) Capacidad de análisis contextual: comprender la función social, simbólica y comunicativa de la vestimenta (status, género, oficio, etc.) en diferentes momentos de la historia.
- c) Desarrollo de pensamiento crítico: adquirir la capacidad de analizar críticamente la moda como un fenómeno cíclico, así como un motor de cambio social y económico.
- d) Fundamento para el diseño: establecer una base de referentes históricos y estilísticos que sirvan como fuente de inspiración y de conocimiento para sus propios proyectos de diseño.
- e) Terminología: dominar el vocabulario técnico específico de la indumentaria histórica.

1.3. Contenidos generales de la asignatura

Los contenidos de la asignatura vienen establecidos en el Anexo II del [Decreto 111/2014, de 8 de julio](#) por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía. Y son los siguientes:

El origen de la indumentaria. Indumentaria en la Antigüedad. Indumentaria medieval europea. La Alta Edad Media: influencias islámicas y asiáticas. La Baja Edad Media: el traje como elemento de prestigio social. Indumentaria en el Renacimiento y el Barroco. Nacimiento de la Moda. La Revolución Industrial en la Moda. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Estos descriptores constituyen el marco general de contenidos de la asignatura que se concretarán en diferentes temas y unidades desarrollados por el profesor/a, procurando no duplicar contenidos abordados en otras materias o asignaturas (del mismo curso o de cursos precedentes) y la coordinación dentro del equipo educativo del grupo.

2. COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las competencias y los criterios de evaluación de la asignatura aparecen desarrolladas en los Anexo II y III respectivamente del [Decreto 111/2014, de 8 de julio](#) por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía. Y son:

COMPETENCIAS TRANSVERSALES DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES
CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.	CET2 Demostrar capacidad para recoger, analizar y sintetizar información significativa y gestionarla adecuadamente.
CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.	CET8 Demostrar capacidad razonada y crítica de ideas y argumentos.
CT11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.	CET11 Demostrar la aplicación, en la práctica laboral, de una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad
CT12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.	CET12 Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
CT14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.	CET14 Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables
CT16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.	CET16 Demostrar capacidad en el uso de medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
CT17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.	CET17 Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES
CG5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.	CEG5 Demostrar capacidad para actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
CG6 Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.	CEG6 Demostrar capacidad para promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.
CG8 Plantear estrategias de investigación e innovación	CEG8 Demostrar capacidad crítica y saber plantear

para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.	estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
CG11 Comunicar ideas y proyectos a la clientela, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.	CEG11 Demostrar capacidad de comunicar ideas y proyectos a la clientela, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
CG12 Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.	CEG12 Demostrar capacidad para profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.
CG13 Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.	CEG13 Demostrar capacidad para conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO EN LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE MODA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE MODA
CE5 Adecuar la metodología y las propuestas de diseño a la evolución tecnológica e industrial propia del sector.	CEE5 Demostrar capacidad para adecuar la metodología y las propuestas de diseño a la evolución tecnológica e industrial propia del sector.
CE6 Fundamentar el proceso creativo en estrategias de investigación, metodológicas y estéticas.	CEE6 Demostrar capacidad para fundamentar el proceso creativo en estrategias de investigación, metodológicas y estéticas.
CE7 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.	CEE7 Demostrar capacidad para interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.
CE8 Resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y de realización que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.	CEE8 resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y de realización que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.
CE9 Analizar los estudios de mercado y su incidencia en el desarrollo de nuevos productos y colecciones.	CEE9 Demostrar capacidad para analizar los estudios de mercado y su incidencia en el desarrollo de nuevos productos y colecciones.
CE13 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño de moda e indumentaria.	CEE13 Demostrar conocimiento del contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño de moda e indumentaria.
CE14 Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial.	CEE14 comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial.
CE15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción	CEE15 Valorar en el alumnado la capacidad para reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

3. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD	CONTENIDOS	NÚMERO DE SESIONES/ HORAS
El origen de la indumentaria. Indumentaria en la Antigüedad.	TEMA 1	1.1. El origen de la indumentaria. Factores funcionales, climatológicos, sociales y estéticos que configuran el origen de la indumentaria. 1.2. La indumentaria en las civilizaciones agrarias de Mesopotamia y Egipto.	2S/4H
El origen de la indumentaria. Indumentaria en la Antigüedad.	TEMA 2	2.1. La indumentaria en Grecia y Roma. Ciudadanía e indumentaria. Las sociedades democráticas de Grecia. Roma republicana e imperial.	3S/6H
Indumentaria Medieval Europea.	TEMA 3 TEMA 4	3.1. La indumentaria en la Alta Edad Media: las influencias islámicas y asiáticas. La ruta de la Seda y Zipango. 4.1. La indumentaria en la Baja Edad Media: la vestimenta y el adorno como elementos de prestigio y representación social.	3S/6H
La indumentaria en el Renacimiento. Siglos XV-XVI	TEMA 5	5.1. La indumentaria en el Renacimiento. El origen de la moda en las cortes de Italia y de Borgoña. Los fenómenos de imitación y diferenciación como origen y motor de la moda. 5.2. La indumentaria del Renacimiento en Italia, Francia, Inglaterra, España y los Países Bajos.	3S/6H
La indumentaria en el Barroco y el Rococó hasta la Revolución Francesa. Siglos XVII-XVIII	TEMA 7	7.1. El Gran Siglo (s. XVII). Estilo Barroco y Absolutismo. 7.2. Indumentaria femenina y masculina. De los volúmenes dramáticos y el estilo mosquetero. 7.3. El Siglo de la Gracia (s. XVIII). Estilo Rococó y frivolidad. De los temas galantes, la mitología pastoril y las <i>Chinoiseries</i> . La Robe à la Française, la Robe à l'Anglaise y la Robe à la Polonoise. 7.4. La indumentaria masculina: la Trilogía Sastrera (casaca, chaleco y calzón).	3S/6H

La indumentaria en tiempos de la Revolución Industrial. Neoclasicismo e Imperio (primera mitad del s. XIX).				TEMA 8	8.1. El fin de la aristocracia (1789-1815): Neoclasicismo e Imperio. La Revolución Industrial y el textil. Moda política: el nuevo ciudadano, el estilo imperio y el ideal inglés. El Dandi. 8.2. La Era de la Restauración (1815 - 1850): Romanticismo y Burguesía. La Consolidación de la moda burguesa y la producción. La moda como distinción social.	3S/6H						
Estrategias para la adquisición de competencias				COMPETENCIAS	Instrumentos de evaluación (marcar X)							
Estrategias metodológicas		Horas dedicadas por el alumno			Pruebas parciales	Pruebas finales	Trabajos	Actividades de aula	Participación e implicación	Otras	Total	
		Trabajo presencial	Trabajo autónomo		Total							
Clases teóricas/prácticas		34							X	X	X	X
Estudio y lecturas			10						X	X	X	
Trabajos			31						X	X	X	
Trabajo en grupo												
Actividades complementarias												
Actividades extraescolares					Las actividades extraescolares no son evaluables.							
TOTAL HORAS		34	41	75		2	41	32				75

Ejercicios/actividades evaluables propuestos:

Al término de cada bloque temático, el alumnado, dentro de sus horas de trabajo autónomo, realizará una propuesta de vestuario contemporáneo inspirada en los estilos indumentarios estudiados en dicho bloque temático.

4. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

El carácter teórico de la asignatura hace necesario el uso de una metodología participativa, donde el alumno forma parte activa de su proceso de aprendizaje mediante su interacción con el profesor y sus compañeros; así como con el trabajo personal realizado en el aula y fuera de ella.

Hay que tener en cuenta que la vertiente teórica de la asignatura es muy superior a la práctica, pero minoritaria en horas presenciales en el aula, lo que exige un número de horas de trabajo autónomo importante por parte del alumnado, por lo que resulta fundamental la asistencia a las clases y el seguimiento continuo de todas las explicaciones y actividades realizadas de cara a poder organizar de manera eficiente el trabajo que cada alumno/a realiza de forma individualizada.

Se buscará la adquisición de conocimientos y competencias, así como la mejora de las destrezas y habilidades exigidas en el entorno real del ámbito del diseño, a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje en el que el alumnado participa de forma activa.

Se partirá de unos conocimientos previos en Historia e Historia del Arte por parte del alumnado que le permitirá adentrarse en el ámbito de la Historia de la Indumentaria desde una perspectiva interdisciplinar, habilitándole para desarrollar análisis contextuales, pensamientos críticos, fundamentos razonados para el diseño y un vocabulario específico atendiendo a las características propias de cada época histórica.

La metodología funcionará como un conjunto de acciones ordenadas y secuenciadas para la consecución de una meta, implicando la acción del alumnado. Se refiere a habilidades, destrezas, estrategias, técnicas, etc. destinadas a apoyar la asimilación de los contenidos conceptuales.

Atendiendo a estos criterios podemos concretarlos de forma general en los siguientes puntos:

- Información sobre los contenidos conceptuales.
- Conocimientos sobre métodos de estudio.
- Comentario deductivo y explicativo de imágenes seleccionadas como ejemplos significativos de la Historia de la Indumentaria.
- Conocimiento sobre cómo realizar correctamente las citas bibliográficas.
- Aportación de una bibliografía básica y de una bibliografía específica para las unidades del temario.
- Direcciones web de bibliotecas, archivos y museos necesarias para un conocimiento adecuado de la Historia de la indumentaria.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje programadas serán coherentes y atenderán a la capacidad que le corresponde como objetivo del aprendizaje, siendo un mismo objetivo tratado a través de actividades diferentes.

Establecemos una relación de actividades dentro del proceso metodológico, que ajustaremos y utilizaremos para cada unidad didáctica según su nivel de idoneidad:

- Actividades de presentación-motivación: introducen al alumnado en el tema de cada unidad, buscando una inicial motivación.
- Presentación al alumnado de recursos, materiales, temporalización y pautas de evaluación que van a ser utilizados en el desarrollo de la unidad que se vaya a tratar, implicando a todos en la programación y en el desarrollo del proceso.
- Actividades de evaluación de los conocimientos previos: sirven para orientar la práctica educativa en función de los conocimientos previos del alumnado.
- Actividades de desarrollo de los contenidos: permiten al alumnado la adquisición de nuevos contenidos. Se iniciarán con el desarrollo oral por parte del profesorado de los contenidos conceptuales de cada unidad. Esta exposición oral será facilitadora, transmisora, iniciadora y motivadora. Constará de elementos como la contextualización espacial y temporal, la observación, interpretación y recapitulación de contenidos conceptuales y la valoración de los nuevos aprendizajes.
- Actividades de consolidación y síntesis: destinadas a trabajar los contenidos conceptuales y procedimentales, permitiendo aplicar, contrastar y relacionar los nuevos aprendizajes. Utilización de bibliografía adecuada para adquirir una terminología específica, cómo realizar correctamente una cita bibliográfica, cómo realizar correctamente el análisis de una imagen, comentarios de texto, cómo se estructura la realización de un trabajo de investigación, valoración del Patrimonio histórico, puesta en común y debates.
- Actividades de evaluación: la evaluación formativa y sumativa se va configurando con la evolución y resultado de las actividades realizadas, así como por la consecución de los contenidos conceptuales y procedimentales por parte del alumnado. Se realizará, por parte del profesorado, un análisis de la evaluación.
- Actividades de refuerzo y de ampliación: según el grado alcanzado en el nivel de aprendizaje, se establecen actividades destinadas al alumnado que no ha logrado los mínimos exigidos, así como a aquellos que poseen un ritmo de aprendizaje más rápido. A partir de los conocimientos previos que el alumnado posee se establece una secuencia de aprendizaje, donde el profesorado es el facilitador, orientador y mediador entre el objeto de conocimiento y el alumnado. El aprendizaje debe ser duradero, significativo, funcional, que tenga una vinculación directa con conocimientos, habilidades y capacidades, una posibilidad para la adquisición de otros conocimientos y una aplicación en la vida cotidiana de cada individuo.

La propuesta metodológica es una secuencia ordenada de todas aquellas actividades y recursos que utiliza el docente en la práctica educativa, concretando actividades de enseñanza-aprendizaje, agrupamientos, organización de espacios, temporalización, actividades complementarias y extraescolares, materiales y recursos didácticos.

Descripción de las actividades presenciales

Las clases teóricas estarán íntimamente relacionadas con las actividades prácticas propuestas.

Se explicarán los fundamentos teóricos y de realización de los temas a desarrollar y se explicarán los ejercicios a realizar, de manera que el alumnado adquirirá parte de los conocimientos mediante la ejecución de los ejercicios. El alumnado contará continuamente con la asistencia personalizada por parte del profesor que mantendrá una comunicación individualizada con cada uno de los/as alumnos/as para la resolución de sus problemas y el seguimiento de sus progresos.

Se propiciará también un ambiente de trabajo que favorezca la comunicación, el debate y la crítica reflexiva, donde el alumnado se sienta copartícipe de su proceso formativo.

En el desarrollo de las actividades presenciales, los/as alumnos/as realizarán exposiciones orales de sus proyectos.

Descripción de actividades no presenciales

Se propondrán ejercicios para realizar de forma autónoma por el alumnado. Estos serán de naturaleza investigadora, creativa y proyectual.

La visita a exposiciones se gestionará desde el departamento.

Actividades prácticas evaluables

Las actividades prácticas que se propongan para ser realizadas de forma autónoma por el alumnado serán evaluadas y calificadas formando la parte fundamental de la nota final. Por ello su entrega es completamente obligatoria, siguiendo las pautas marcadas por el/la profesor/a.

Tutorías

De forma regular se establecen horas de tutoría dentro del horario de asistencia del alumno. Estas tutorías están situadas al finalizar distintos bloques de contenido para poder solventar aquellas dudas y/o dificultades que puedan estar surgiendo durante el aprendizaje.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

5.1. Planes y Programas Educativos del Centro

- a) PLAT FORO (antigua Semana del Diseño) vinculada a la industria gastronómica. Cine y gastronomía. *
- b) 07/10/2025-Charla. *Rebeca Duer: Una modista madrileña en Milán.*
- c) 08/10/2025-XII Pasarela Fortuny de Jóvenes Diseñadores.
- d) Participación en proyectos interdisciplinares *.

* Estas actividades se concretarán a lo largo del semestre.

6. EVALUACIÓN

6.1. Proceso de evaluación

a. Descripción general del proceso de evaluación.

Consideraciones generales:

- Materia: **Historia de la Indumentaria.**
- Curso: **2º**
- Temporización: Semestral. **Primer semestre (Septiembre-Febrero)**
- Nivel: **Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño de Moda**
- Curso académico: **2025/2026**

Como asignatura del primer semestre del curso 2025/26, la materia Historia de la Indumentaria está sujeta a las convocatorias de evaluación establecidas en la [Orden de 19 de octubre de 2020](#), por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.

En este sentido, tal como marca dicha Orden, “la evaluación será continua en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje”.

Se realizarán:

- **Dos convocatorias ordinarias** de pruebas de evaluación en los meses de enero (1ª Ordinaria) y septiembre (2ª Ordinaria).
- **Primera convocatoria extraordinaria** durante el mes de noviembre (que el alumnado tiene que solicitar cuando se matricule en septiembre).
- **Segunda convocatoria extraordinaria en caso de no aprobar la primera convocatoria** (que el alumnado tiene que solicitar hasta diciembre).

El centro hará públicas las fechas de realización de las convocatorias extraordinarias, que deberán ser expresamente solicitada por el alumnado en la Secretaría del centro y aprobada mediante resolución de la Dirección. Únicamente podrá participar en la convocatoria extraordinaria el alumnado que, estando matriculado en la asignatura durante el curso actual, también lo hubiera estado anteriormente.

Será responsabilidad del alumno/a ponerse en contacto con el/la profesor/a para cerciorarse y asesorarse sobre el contenido de los ejercicios prácticos, actividades y proyectos de investigación que deberá entregar en dichas convocatorias.

Para las sucesivas convocatorias de recuperación de la asignatura (septiembre y convocatoria extraordinaria) se pondrá a disposición del alumnado un **plan de recuperación**, en el que constarán las actividades para consolidar las competencias que debe adquirir para superar la asignatura en la convocatoria correspondiente, así como los instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

Los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará la no superación de la asignatura.

Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la expresión «NP» (No Presentado), y la convocatoria no computará para el total de convocatorias utilizadas.

b. Evaluación inicial

Aunque la Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas no contempla la realización de una evaluación inicial en este nivel educativo, ésta se realizará en los primeros días de clase mediante un cuestionario/actividad práctica para determinar los conocimientos previos del alumnado sobre la materia de la asignatura.

c. Autoevaluación y procesos de participación del alumnado en la evaluación.

El alumnado participará de forma activa en el proceso de evaluación durante el desarrollo de la asignatura mediante la puesta en común de sus necesidades, sus expectativas y el desarrollo de la asignatura en el aula a lo largo del curso. Al finalizar cada unidad, el alumno/a podrá valorar mediante el diálogo con el/la docente tanto su propio desempeño y alcance de competencias como la actuación docente.

6.3. Instrumentos de evaluación

Para poder superar la materia, se considera que el alumnado deberá alcanzar los conocimientos mínimos establecidos en la guía docente. Para ello, será indispensable la entrega de todos los ejercicios/ actividades evaluables que se realicen durante el curso académico, la realización de las pruebas/exámenes (parciales o finales) que se establezcan, así como su participación activa en el aula. Será necesaria la entrega de todos los ejercicios y su evaluación positiva con una calificación igual o mayor a 5.

Los instrumentos de evaluación de la asignatura son:

1.- Participación e implicación en las exposiciones de contenidos, actividades y proyectos. Esta participación se entiende como:

- a. Implicación relativa a las aportaciones personales, pero también en la escucha activa de las aportaciones de los/as compañeros/as.
- b. Aportación con puntualidad de los materiales solicitados para las actividades.
- c. Colaboración en el proceso de aprendizaje del grupo.

2.- Realización de pruebas y actividades:

- a. Actividades realizadas dentro de la clase.
- b. Actividades de trabajo autónomo.
- c. Pruebas/exámenes teóricas parciales, en horario lectivo.

La presentación de las actividades se realizará siempre, además del formato establecido en la propuesta, a través de la plataforma Classroom, constituida como herramienta de comunicación.

Cada día de retraso en la presentación restará a la calificación numérica 0,5 puntos. Si han transcurrido más de 10 días, la calificación numérica máxima para la actividad será de 5 puntos.

Tanto para las pruebas teóricas como para la realización de los trabajos/ejercicios prácticos se observará y calificará la adecuada expresión gramatical, la apropiada redacción escrita y la observación de una correcta sintaxis y ortografía. Las faltas de ortografía y/o redacción supondrán una disminución en la calificación de la actividad de 0,05 puntos, hasta un máximo de 2 puntos.

En las pruebas y/o exámenes teóricos realizados en el aula, el alumnado debe observar puntualidad en el horario de comienzo y final de las mismas. No obstante, el alumnado podrá acceder al aula y realizar la prueba/examen hasta transcurridos quince minutos desde el comienzo de la misma.

Pasado ese tiempo no podrá ni entrar al aula ni realizar la prueba/examen. Para abandonar la prueba/examen y salir del aula, el alumnado deberá esperar treinta minutos a contar desde el comienzo de la misma, transcurridos los cuales podrá dejar el aula previa entrega del examen.

La ponderación establecida para la evaluación de las distintas pruebas/exámenes y actividades se establece de la siguiente manera para el alumnado asistente en la convocatoria oficial 1ª Ordinaria (para el resto de convocatorias y para el alumnado no asistente, ver tablas adjuntas):

- a. 20% prueba/examen escrito/a (parciales/finales). Las pruebas escritas se realizarán, por lo general, al finalizar cada bloque temático, con, como mínimo, dos pruebas/exámenes: al término del primer semestre y a la finalización del curso. En este último caso, se incluirá la prueba/examen de recuperación/final para el alumnado que no haya superado las pruebas/exámenes parciales.
- b. 70% ejercicios prácticos y de investigación (trabajos). La entrega de los trabajos prácticos y ejercicios de investigación se programará durante el desarrollo del curso.
- c. 10% participación en clase. La participación del alumnado en las exposiciones, debates y coloquios desarrollados en el aula debe regirse por criterios de respeto hacia las opiniones del otro, argumentaciones significativas y razonadas y expresión en un lenguaje adecuado, profesional y técnico como corresponde a los contenidos de la materia.

3- Realización de prueba/examen teórica antes de la evaluación final de curso.

Si el/la docente considera que con la realización de las actividades y las pruebas/exámenes parciales las competencias han sido alcanzadas por el conjunto del alumnado, no se realizará la prueba/examen teórica final de curso.

6.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

a. Evaluación del alumnado asistente.

Se considera necesaria una **asistencia a clase superior al 80% del horario lectivo** para la valoración de los resultados del aprendizaje en relación con el nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas.

Para la superación de la asignatura el/la alumno/a deberá haber entregado y superado todos los ejercicios prácticos, actividades y proyectos, con una calificación igual o superior a 5.

Los criterios de calificación del **alumnado asistente** serán los siguientes:

CONVOCATORIA ORDINARIA PRIMERA		
Pruebas/Exámenes de evaluación	Actividades y/o proyectos	Otros
20%	70%	10%

CONVOCATORIA ORDINARIA SEGUNDA		
Pruebas/Exámenes de evaluación	Actividades y/o proyectos	Otros
30%	60%	10%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA		
Pruebas/Exámenes de evaluación	Actividades y/o proyectos	Otros
30%	70%	0%

Es condición indispensable para superar la materia haber presentado todos los trabajos, actividades y/o proyectos planteados así como haberse presentado a las pruebas/exámenes de evaluación y superarlos positivamente.

Si la prueba final no se realiza porque así lo considere el/la docente, el porcentaje correspondiente se añade a la calificación de las actividades.

b. Evaluación del alumnado no asistente.

El alumnado que **no cumple con la asistencia a clase superior al 80%** del horario lectivo deberá, para superar la asignatura, haber entregado y superado todos los ejercicios prácticos, actividades y proyectos con una calificación igual o superior a 5.

Los criterios de calificación del **alumnado no asistente** serán los siguientes:

CONVOCATORIA ORDINARIA PRIMERA		
Pruebas/Exámenes de evaluación	Actividades y/o proyectos	Otros
40%	60%	0%

CONVOCATORIA ORDINARIA SEGUNDA		
Pruebas/Exámenes de evaluación	Actividades y/o proyectos	Otros
60%	40%	0%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA		
Pruebas/Exámenes de evaluación	Actividades y/o proyectos	Otros
60%	40%	0%

Es condición indispensable para superar la materia haber presentado todos los trabajos, actividades y/o proyectos planteados, así como haberse presentado a las pruebas/exámenes de evaluación y superarlos positivamente.

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

7.1. Recursos de aula y materiales.

a. Recursos de aula.

Los recursos disponibles en el aula para la impartición de esta asignatura son:

- Ordenador de sobremesa con conexión a Internet y programas del paquete Office.
- Proyector.
- Pizarra.

b. Materiales.

Los materiales adicionales para el desarrollo en el aula de esta asignatura serán aportados por el/la profesor/a:

- Presentaciones
- Material gráfico
- Libros y revistas especializadas.
- Portales/Blogs/Podcasts.
- Material audiovisual.

7.2. Recursos necesarios para el alumnado

Por su parte, el alumnado deberá contar con:

- Un ordenador con conexión a internet.
- Programas de Paquete Office y Adobe.
- Programa de reproducción VLC Media Player.

7.3. Instrumentos de autoformación

En el aula virtual de la asignatura habilitado en Google Classroom, el alumnado encontrará todo el material relativo a la misma:

- Bibliografía y recursos.
- Propuesta y guiones de actividades

- Enlaces a sitios web.
- Material audiovisual.

8. ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

En cuanto a las medidas para la atención a la diversidad en las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño, y por tanto en esta asignatura, si bien no caben adaptaciones curriculares significativas, éstas serán tomadas desde la flexibilidad de la programación de aula, y, si es necesario, consultando con la Jefatura de Departamento y la Vicedirección de Ordenación Académica.

Las adaptaciones de las guías docentes para casuísticas concretas serán planteadas en las reuniones docentes y solventadas/adaptadas a las necesidades específicas detectadas.

En caso de alumnado que presente brecha digital, se informará debidamente a la Jefatura de Departamento de Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño de Moda de este aspecto, para que, mediante las gestiones oportunas, se le pueda proveer de material informático y/o conexión a internet que permita la enseñanza semi presencial o no presencial en caso de ser ésta necesaria.

9. SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA.

En este apartado se atenderá a lo dispuesto en el Plan de Calidad en relación a las medidas que se establezcan para la evaluación de la asignatura: encuestas, rúbrica, etc.

10. BIBLIOGRAFÍA

TEMA/UNIDAD	BIBLIOGRAFÍA
TEMA 1 TEMA 2	<ul style="list-style-type: none"> • AAVV. <i>Moda, comunicación y sociedad</i>. Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, 2008. ISBN 9788496082533. • COLLINGWOOD, R. G. <i>Los principios del Arte</i>. Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1985. ISBN 9789681602178. • COSGRAVE, Brown. <i>Historia de la moda. Desde Egipto hasta nuestros días</i>. Barcelona: GG Moda, 2005. ISBN9788425220645. <p>Los documentos on-line, se especificarán y se enviarán al alumnado mensualmente en la carpeta del semestre, atendiendo a la disponibilidad y accesibilidad del recurso</p>
TEMA 3	<ul style="list-style-type: none"> • TOUSSAINT-SAMAT, Maguelonne. <i>Historia técnica y moral del vestido: Complementos y estrategias</i>. Madrid: Alianza, 1994. ISBN 9788420698434. <p>Los documentos on-line, se especificarán y se enviarán al alumnado mensualmente en la carpeta del semestre, atendiendo a la disponibilidad y accesibilidad del recurso.</p>
TEMA 4	<ul style="list-style-type: none"> • BOUCHER, F. <i>Historia del traje en Occidente desde la antigüedad hasta nuestros días</i>. Barcelona: Editorial Montaner y Simón, 1967. Depósito Legal B. 279774-1967. <p>Los documentos on-line, se especificarán y se enviarán al alumnado mensualmente en la carpeta del semestre, atendiendo a la disponibilidad y accesibilidad del recurso.</p>
TEMA 5	<ul style="list-style-type: none"> • LAVER, J. <i>Breve historia del traje y de la Moda</i>. Madrid: Editorial Cátedra, 2017. ISBN 9788437637280. <p>Los documentos on-line, se especificarán y se enviarán al alumnado mensualmente en la carpeta del semestre, atendiendo a la disponibilidad y accesibilidad del recurso.</p>
TEMA 6 TEMA 7 TEMA 8	<ul style="list-style-type: none"> • RACINET, Albert. <i>Historia del vestido</i>. Madrid. Libsa, 1991. ISBN 9788476300053. <p>Los documentos on-line, se especificarán y se enviarán al alumnado mensualmente en la carpeta del semestre, atendiendo a la disponibilidad y accesibilidad del recurso.</p>



EASD
VAL DEL OMAR